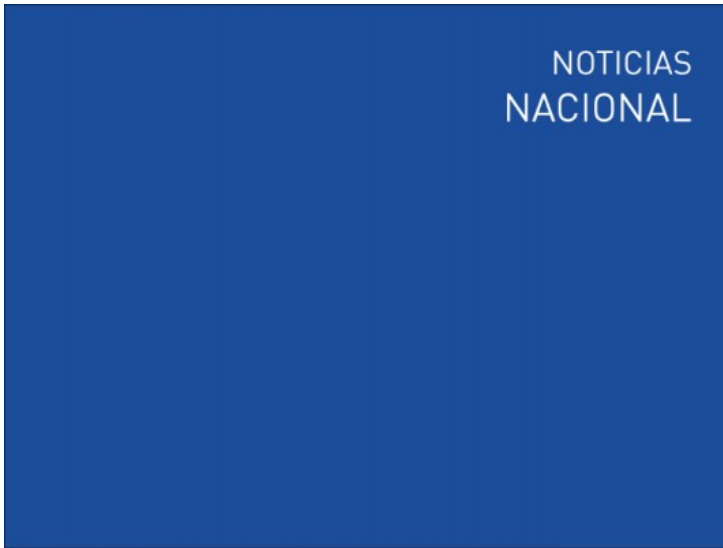


El día después, la misma piedra y la aldea global



Se me ocurre que quizá podríamos exigir que los servicios de cada país tengan las



capacidades que establece el RSI, la existencia de planes (con sus necesarios programas y protocolos, etc.) ante emergencias de salud pública

Miguel Mínguez*

En pleno desarrollo de la pandemia por el coronavirus COVID-19, en España y en el mundo, la prioridad es superarla cuanto antes e intentar paliar sus letales efectos tanto en el campo de la salud como en el resto de los aspectos que condicionan la vida cotidiana de personas y países, efectos que ya se están notando de forma inmisericorde pues, además de los resultados de muerte y enfermedad, los destrozos económicos están siendo demoledores.

El mundo se está viendo zarandeado como un muñeco de trapo por un bichito microscópico que amenaza con dejarle noqueado. Nunca antes los más potentes eventos deportivos y culturales habían sido suspendidos o aplazados, ni en tiempos de guerra, y se habla de economía de guerra con toda naturalidad. Pues bien, este podría ser un buen momento para recordar esa máxima que decía 'mientras hacemos la guerra, preparemos la paz?'. Quizá estemos asistiendo a uno de esos momentos críticos que cambian el devenir de la humanidad. Ojalá que así sea y sea para bien.

Es enorme el número de análisis escritos, programas de radio y televisión sobre este asunto, y es difícil decir algo nuevo en toda esta avalancha informativa. No obstante, y aún a riesgo de pecar de ingenuo o inoportuno, quizá podamos aportar algo en positivo para afrontar esta situación y las similares venideras, que de seguro vendrán.

No es tiempo de utilizar frases del tipo 'se veía venir?', pero los que trabajamos desde hace muchos años en este mundo de las epidemias-pandemias, no podemos por menos que hacer una reflexión sobre todo esto que, desde diferentes foros, sanitarios y no sanitarios, en todo el mundo, se viene avisando, la verdad es que con poco éxito. Recordemos una de las referencias más sólidas y cercanas en el tiempo (septiembre 2019), en el que la **Junta de Vigilancia Mundial de Preparación** (The Global Preparedness Monitoring Board -GPMB) creada por la OMS y el Banco Mundial, apoyada en sólidos informes, han elaborado un documento 'Un

mundo en peligro. Informe anual sobre preparación mundial para las emergencias sanitarias? en el que analizando situaciones ya vividas, como la Gripe H1N1 (2009) y el Ébola (2014-2016), y aprendiendo de errores cometidos, propone 'evaluar la capacidad del mundo para protegerse de las emergencias sanitarias, determinar deficiencias críticas en la preparación desde múltiples perspectivas y promover las actividades de preparación con los dirigentes e instancias decisorias nacionales e internacionales?'. Para los interesados, el informe [puede ser descargado](#) en los diferentes idiomas oficiales de la ONU, incluido el español. O si se prefiere un [resumen](#) de solo cuatro hojas que propone siete medidas urgentes para preparar el mundo ante las emergencias sanitarias.

Entresacamos algún párrafo del prólogo de este trabajo referido a los retos planteados: 'Capacidades de preparación en los países; preparación ante una pandemia provocada por un patógeno respiratorio de consecuencias nefastas??. 'Los brotes han ido en aumento en las últimas décadas y el espectro de una emergencia sanitaria mundial se vislumbra peligrosamente en el horizonte. Nos enfrentamos a la amenaza muy real de una pandemia fulminante, sumamente mortífera, provocada por un patógeno respiratorio que podría matar millones de personas y liquidar parte de la economía mundial. Una pandemia mundial de esa escala sería una catástrofe y desencadenaría caos, inestabilidad e inseguridad generalizadas. El mundo no está preparado??. 'Durante demasiado tiempo hemos permitido que se suceda un ciclo de pánico y abandono en las pandemias: prodigamos esfuerzos cuando surge una amenaza grave y nos olvidamos rápidamente cuando la amenaza remite. Ha llegado el momento de actuar?.

El problema fundamental sigue siendo la financiación: 'No se dispone de suficiente financiación que pueda movilizarse rápidamente y destinarse a la preparación y la capacidad de respuesta rápida??. 'No invertir es una apuesta muy arriesgada, teniendo en cuenta los posibles costos económicos y de la respuesta? (por cada dólar invertido en vigilancia se ahorrarían 10 en servicios médicos). Y entre las propuestas concretas del informe: elaborar un plan de seguridad sanitaria; fortalecer la I+D antes y durante el estallido de una epidemia; encarga a Naciones Unidas (incluida la OMS) realizar dos ejercicios de formación y simulación, uno de ellos sobre un patógeno respiratorio letal. ¿Ejercicio de simulación? La realidad nos lo está ofreciendo hoy, pero, utilizando el lenguaje bélico, 'con fuego real?', lo que, desgraciadamente, conlleva que las víctimas también sean reales.

La gente llana se pregunta ¿podemos hacer algo para que esto no se vuelva a repetir? Permítanme la osadía: ¡claro que podemos, y además, debemos! Aunque solo fuera por puro egoísmo.

Empezaré por el 'debemos?': Para responder a esta problemática, expertos sanitarios y no sanitarios, representando a todos los países del mundo estuvimos debatiendo durante diez años (1996-2005) cómo afrontar todo esto en sus diferentes niveles (local, regional, nacional y mundial), se puso por escrito y llegamos a un acuerdo en la sede de la OMS que todos los países (que son los que mandan) suscribieron y se comprometieron a cumplir pues es un acuerdo 'jurídicamente vinculante? (han leído bien), es decir, obligatorio para todos.

En este acuerdo se adoptó el [Reglamento Sanitario Internacional](#), RSI (2005), cuya finalidad y alcance son prevenir la propagación internacional de enfermedades, proteger contra esa propagación, controlarla y darle una respuesta de salud pública proporcionada y restringida a los riesgos para la salud pública y evitando al mismo tiempo las interferencias innecesarias con el tráfico y el comercio internacionales. Y establece las capacidades para responder con prontitud y eficacia a los riesgos para la salud pública y las emergencias de salud pública de importancia internacional, y marca plazos para conseguirlo y que los Estados Partes se comprometen a colaborar entre sí. Y, recuerden, todo ello es 'jurídicamente vinculante?.

¿Por qué la OMS se ha resignado de hecho, salvo tímidos recordatorios, a exigir su cumplimiento? ¿Los ciudadanos del mundo podríamos plantarnos delante de un fiscal o un juez y exigir que se cumpla en todos sus términos, a la vista de los desastres que estamos padeciendo? Los plazos para su cumplimiento finalizaban el 15 de junio de 2012, o tras sucesivas prórrogas, para países incapaces, en 2014 o finalmente en 2016. Estamos en 2020? y sigue sin implementarse en todo el mundo, a pesar de ser 'jurídicamente vinculante?.

Mientras tanto, ¿podemos hacer algo?. Por lo menos intentar no tropezar de nuevo en la misma piedra, es decir, en la próxima pandemia. Se me ocurre que quizá podríamos exigir que los servicios de cada país tengan las capacidades que establece el RSI, la existencia de planes (con sus necesarios programas y protocolos, etc.) ante emergencias de salud pública (como ahora se tienen ante incendios, ataques terroristas, terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas?). Cada trabajador en su empresa, los servicios de salud

laboral, los ?preventivistas?, los planificadores económicos (no los especuladores, que solo irán a ganar en río revuelto), los maestros y los niños en la escuela?

En todas partes ¿no deberían existir planes de emergencia y de contingencia ante emergencias de salud pública? No hace falta ser expertos en planificación, sencillamente sugiero a los responsables de elaborarlos y ponerlos en marcha que cojan todo lo que se está haciendo en esta pandemia, ordénenlo, denlo forma, mejórenlo y ya casi tienen el plan. Escríbanlo y difúndanlo a todos los implicados, cuenten con ellos, corrijanlo y, finalmente, pruébenlo mediante ejercicios de simulación -de mesa o sobre el terreno- y verán que, bien hecho, el resultado es espectacular, pues todo el mundo sabe lo que tiene que hacer y lo que no tiene que hacer (casi más importante), en lugar de correr todos hacia todas partes, ?como pollos sin cabeza?, y buscando culpables.

Debemos cambiar el paradigma: con un buen plan todo el mundo sabe lo que tiene que hacer. Sin plan ?la culpa siempre es del otro y sálvese el que pueda?.

La herramienta puede ser el Reglamento Sanitario Internacional de 2005. Utilicémoslo y cumplámoslo al 100% (ahora se hace parcialmente) en todos los países y todos juntos.

Y, créanme, si echan cuentas verán que tendríamos que emplear menos dinero del que vamos a emplear en afrontar esta pandemia con efectos económicos devastadores. Y, sobre todo, con menos sufrimiento.

Miguel Mínguez es médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Máster en Salud Pública. Experto Europeo en Gestión de Calidad de los Servicios Sanitarios. Ex-Jefe del Área Médica de Sanidad Exterior, ministerio de Sanidad (España). Ex-Asesor de la OMS para el RSI (2005). OPS-OMS Washington DC.